

CIRCULAR No. 035

San Juan de Pasto, 19 de Diciembre de 2016

PARA: SERVIDORES PUBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES CON DERECHO A DOTACION

ASUNTO: ACLARACION CIRCULAR N° 034 DE 16 DE DICIEMBRE DE 2016

La Subsecretaría de Talento Humano, se permite informar a los funcionarios con derecho a dotación que:

Que mediante circular N° 034 de 16 de diciembre de 2016, se informó que La escogencia de los almacenes que suministrarán la dotación, se llevaría a cabo el día 20 de Diciembre de 2016, de 9:00 a.m a 4:00 p.m.; Las mesas de votación estarán ubicadas en las instalaciones del CAM ANGANROY Vía LOS ROSALES II; en la entrada de la Secretaría General y en la Oficina del Almacén General, ubicada en la Antigua Caja Agraria, Calle 18 N° 19-54 Centro.

Que de acuerdo con los términos de referencia, el proceso de escogencia de los almacenes que suministrarán la dotación, se debe hacer de 08:30 am a 12 m, por lo tanto se hace necesario aclarar la circular antes mencionada, en este sentido.

Que por lo anterior el escrutinio de votos, se efectuará de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., en la Subsecretaría de Talento Humano. A este procedimiento deben asistir representantes de la oficina de Control Interno, representante del sindicato de empleados Públicos, representante de los trabajadores oficiales; estos de manera obligatoria y además pueden asistir todos aquellos que se encuentren interesados.

Esperamos contar con su apoyo y compromiso.



MARIO ADOLFO DAVID ENRIQUEZ
Subsecretario de Talento Humano

Proyecto: Sara España
Contratista T.H



SG-GER-30708



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rasales II
Teléfonos: +(57) 2 7222624, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 Correo electrónico: talentohumano@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento